



## EDICTO

En relación al segundo ejercicio de la oposición para cubrir, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, una plaza de Técnico Medio de Infraestructuras (OEP 2021), el tribunal calificador, reunido el día 13/12/2024, acuerda hacer público lo siguiente:

De conformidad con la base segunda de las específicas que rigen este proceso selectivo, para la realización del segundo ejercicio, el Ayuntamiento facilitará a las personas aspirantes los medios informáticos u otros que sean necesarios para la realización de la prueba.

Por otra parte, para la realización de la parte práctica de este segundo ejercicio, las personas aspirantes deberán asistir provistas de calculadora y útiles de dibujo básico.

Lo que se ha público para general conocimiento.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

